otro color
otro madrid

Resoluciones

11º CONGRESO

5, 6 y 7 de septiembre

PSM
PSOE

Resoluciones sobre educación (no univerisitaria) aprobada en el 11 congreso del PSM 09.2008

III COMPROMETIDOS CON LA CIUDADANÍA

437. EDUCACIÓN

438. Las sociedades actuales y entre ellas la madrileña incorporan una serie de realidades y tendencias que las hacen radicalmente diferentes de las de hace apenas unas pocas décadas. Entre ellas podemos destacar el progresivo cambio de modelo productivo tradicional hacia otro basado en la producción e intercambio de conocimiento en un mercado globalizado, los efectos incipientes del cambio climático y los propios de un cambio social, científico, cultural y demográfico de primera magnitud. Todo ello junto a la incorporación de la mujer al mercado laboral y la influencia de las tecnologías de la información y de la comunicación, nos obliga a adaptarnos a la nueva realidad.

439. Estos cambios, junto al crecimiento económico de la última década, y la incorporación significativa de inmigrantes, caracterizan a nuestra sociedad como más heterogénea, más informada, más cosmopolita, con nuevas desigualdades, con valores más individualizados y que requieren políticas más cercanas, innovadoras y permeables a esta nueva realidad y, nuevos planteamientos si queremos romper la hegemonía política de la derecha madrileña, recuperar el gobierno de la Comunidad y de la mayoría de los ayuntamientos de nuestra Región. .

440. En este contexto de importancia creciente del conocimiento y del aprendizaje a lo largo de la vida, la educación cobra especial importancia. En efecto esta nueva realidad genera nuevas desigualdades como consecuencia del distinto acceso al conocimiento. Y por eso para los socialistas la educación recupera, con más fuerza si cabe, el papel de palanca de igualdad social, al tiempo que se consolida como mecanismo clave para la formación de nuevos ciudadanos en las sociedades cosmopolitas del siglo XXI y como instrumento decisivo para mejorar la productividad, el empleo de calidad y el crecimiento económico. Las socialistas y los socialistas madrileños concedemos gran importancia a la educación, en la convicción de que de ella dependen tanto el bienestar individual como el colectivo. Queremos una educación liderada por la red pública, que fomente la convivencia democrática y el respeto a las diferencias individuales, que promueva la solidaridad y que evite la discriminación. El Partido Socialista de Madrid (PSM-PSOE) quiere para todos los ciudadanos madrileños una educación y una formación de calidad, sin que ese bien quede limitado solamente a algunas personas o sectores sociales, garantizando una igualdad efectiva de oportunidades, prestando los apoyos necesarios, tanto al alumnado que lo requiera como a los centros en los que están escolarizados, mejorando el nivel educativo de todo el alumnado y conciliando la calidad de la educación con la equidad. Resulta necesario atender a la diversidad del alumnado y contribuir de manera equitativa a los nuevos retos y las dificultades que esa diversidad genera. Todos los centros, tanto los de titularidad pública como los privados concertados, deben asumir su compromiso social con la educación y realizar una escolarización sin exclusiones, en especial aquellos alumnos con algún tipo de discapacidad, recibiendo los recursos materiales y humanos necesarios para cumplir esas tareas. Para el PSM-PSOE, en el marco que contempla la Ley Orgánica de Educación (LOE), es una prioridad la mejora y la consolidación de la enseñanza pública, científica, laica, de calidad y de equidad para conseguir una sociedad madrileña más cohesionada, para incrementar su bienestar y para adaptarla a los desafíos del futuro.

La escuela pública debe cumplir las funciones de integración social, cultural y territorial, garante de neutralidad y tolerancia, respetuosa con la libertad de pensamiento, de conciencia y con las diversas opciones ideológicas.

Debemos exigir en la oposición política y garantizar cuando gobernemos que la concertación de centros privados cumpla con el objetivo de extender la gratuidad de la enseñanza a todas las capas

de población. La educación concertada, tiene que asumir su carácter público, por lo que es ineludible que el gobierno de la Comunidad de Madrid debe hacer cumplir las normas de manera efectiva, garantizando la distribución equitativa de los estudiantes con necesidades educativas específicas y propiciando su integración en el conjunto de los centros sostenidos con fondos públicos.

El valor de la educación como instrumento de progreso y de cohesión social exige un sistema educativo público, inclusivo, con calidad, que no beneficie a unos mas que a otros.

La elección de las familias solo debería estar condicionada por el ideario en le escuela concertada o por la neutralidad ideológica de la escuela pública.

441. El ejercicio del derecho a la educación es para los socialistas decisivo para el desarrollo y la aplicación de nuestros principios: la libertad, la igualdad y la solidaridad, vigentes en cualquier contexto por cambiante que sea. En efecto un sistema educativo, vertebrado por la red pública, suficiente, eficaz, moderno y de calidad contrastada, sin discriminación, es una prioridad para el PSM-PSOE. Es nuestra obligación, inherente a nuestro ideario construir una sociedad de ciudadanos libres e iguales, avanzada, que genere riqueza y que la reparta equitativamente, para lo que es necesario disponer de un sistema educativo integrador y con recursos adecuados donde todas y todos tengan las mismas oportunidades para desarrollar todo su potencial, para llegar tan lejos como su talento y su esfuerzo les permita.

442. Por ello, los socialistas haremos una defensa entusiasta de la educación pública. Nuestra prioridad está en la consolidación y mejora de la enseñanza pública, para conseguir una educación de calidad en condiciones de equidad para todos los ciudadanos.

443. Para que estos objetivos se alcancen debemos desarrollar políticas, iniciativas y propuestas concretas que consigan el máximo grado de complicidad con la ciudadanía en general y con los profesionales de la Educación en particular. Dado que el contexto social y cultural es cambiante e incorpora riesgos e incertidumbres, los socialistas madrileños, tenemos que movernos con inteligencia, con capacidad innovadora y con una interpretación más acertada de la realidad social y política madrileña, si queremos ganar las elecciones a la Comunidad de Madrid y a los ayuntamientos de la Región, y en especial al de la ciudad de Madrid, al igual que aumentar nuestra presencia y trabajo en aquellas situaciones en las que la educación pública se encuentre en riesgo.

444. Las estrategias y las prioridades para alcanzar una mayoría social de la que hoy carecemos en nuestra Región, son especialmente importantes en nuestro proyecto político que necesita la acción de gobierno para desarrollarse en plenitud. El PSOE es un partido con vocación de gobierno y cuando gobernamos es cuando podemos desarrollar y aplicar nuestros objetivos políticos. De hecho, la defensa y la promoción de la escuela pública se realiza mejor desde el gobierno que desde la oposición. Es precisamente por esta necesidad por lo que cobra especial importancia ampliar nuestros apoyos sociales, a sectores que nos han dejado de votar en elecciones autonómicas y municipales.

445. Sin la recuperación de estos apoyos será muy difícil que el PSM obtenga unos resultados electorales que le permitan gobernar en la Comunidad de Madrid, tal como ponen de manifiesto los estudios postelectorales. Nuestro discurso y nuestras propuestas educativas son importantes para lograrlo y parece evidente que es necesario trabajar para que nuestro Partido sea reconocido como el que mejor entiende y atiende las preocupaciones, problemas y expectativas del conjunto de la ciudadanía.

446. Debemos reconocer que en las últimas convocatorias electorales el PP madrileño ha demostrado una mayor capacidad para atraer el voto de la ciudadanía madrileña y ello a pesar de desarrollar políticas muy agresivas contra los fundamentos del estado del bienestar, muy especialmente contra la educación pública madrileña, y de no haber abordado los problemas de altas tasas de fracaso escolar, de desigualdad o de déficit que padece la educación madrileña tras más de una década de gobierno de la derecha.

447. Así el desequilibrio entre el Norte y el Sur y entre los distritos con mayor y con menor renta de la capital, la desigualdad que se manifiesta en el sesgo social de las tasas de fracaso escolar de nuestra región, el deterioro de la red pública por los escasos recursos, la falta de adecuación y modernización, tanto de las instalaciones como de los servicios, la superación continua de las ratios de alumnos por aula y el déficit de plazas en escuelas infantiles públicas 0-3.Y es que la Comunidad de Madrid es de las que menos invierte en educación, estando muy por debajo de la media en el uso y dotación en NNTT. Lo mismo sucede en el aprendizaje de lenguas extranjeras, que se ha basado todo su esfuerzo en el programa de centros bilingües que solo abarca a una minoría dentro de los centros públicos.

448. Podríamos añadir en esta caracterización de la educación madrileña, la particular política neoconservadora que desempeña el Gobierno del PP contra el Gobierno de España, en aspectos tan importantes como la Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos o la utilización perversa de la normativa de conciertos educativos o el currículo de las enseñanzas, por no hablar de la agresión y retroceso sin precedentes que imponen para la Red Pública de Escuelas Infantiles y Casas de Niños y Niñas los Decretos de Requisitos Mínimos de los Centros, de Currículum y Propuesta Educativa promulgados por el Gobierno de la Comunidad, con la consiguiente pérdida de calidad y atención a los más pequeños, el desmantelamiento de los Centros de Apoyo a Profesores y de los Equipos de Orientación o la ausencia de cualquier diálogo y capacidad de negociación ya sea con los Ayuntamientos, que asumen competencias que no les corresponden, ya sea con los sindicatos y con el conjunto de la comunidad educativa madrileña a quienes desprecia día sí y día también, alcanzando Madrid el dudoso honor de ser la Comunidad española con mayor, y merecida, contestación educativa, social y sindical, de los últimos años.

El PSM se posiciona claramente en contra de la práctica en contra de la práctica que se está siguiendo en muchos ayuntamientos de la Comunidad gobernados con el PP, haciendo cesiones de terrenos públicos, prácticamente gratuitos, a empresas privadas para que construyan y gestionen colegios privados que se conciertan a priori, sin conocer si quiera si estos centros cumplirán la normativa que garantiza la calidad de la educación.

449. El gobierno del PP en la Comunidad de Madrid es el que menos invierte en educación, estando muy por debajo de la media en el uso y dotación en tecnologías de la información y comunicación. Lo mismo sucede en el aprendizaje de lenguas extranjeras, que se ha basado todo su esfuerzo en el programa de centros bilingües que solo abarca a una minoría dentro de los centros públicos. La Comunidad de Madrid supera la media española en tasa de fracaso escolar, es la última Comunidad Autónoma en porcentaje del PIB regional destinado a la educación y ocupa el decimocuarto lugar en el conjunto de Comunidades Autónomas en gasto educativo medio por alumno. Y a pesar de estos datos, de forma paradójica, una mayoría de la población muestra un cierto grado de satisfacción con los servicios educativos madrileños, es probable que en parte gracias al trabajo, esfuerzo y dedicación de los profesionales de la educación.

450. Tal vez la causa de esta contradicción se encuentre en la habilidad del gobierno del PP para

ofrecer soluciones aparentes a través de una oferta de enseñanza concertada, escasamente integradora del nuevo alumnado inmigrante, que cuenta con más servicios y facilidades para las familias que los centros públicos, a los que la administración autonómica no dota con los recursos necesarios para cubrir las demandas educativas que han de atender. Posiblemente, frente al modelo insolidario del PP, desde el Socialismo madrileño no hemos sabido entender y responder adecuadamente a los intereses de una buena parte de la sociedad madrileña, o nos ha faltado acierto a la hora de explicar el modelo equitativo y de calidad para todas y todos que defendemos.

Es muy importante, entonces, que transmitamos la bondad de la escuela pública y de los valores que inculca a sus alumnos y proyecta sobre la sociedad, así como el bagaje de conocimientos y destrezas que se enseña. Para ello, es imprescindible adaptar su organización, aumentar los recursos materiales y humanos, mejorar la cualificación y formación permanente de su profesorado, restablecer un clima de convivencia y respeto en toda la comunidad educativa y propiciar en su justa medida la autoridad del profesorado.

451. A partir de esta reflexión realista y autocrítica, parece evidente que el PSM debe ampliar los registros del discurso educativo, combinando la necesaria, justa y contundente crítica a las políticas de deterioro y abandono de la escuela pública que practica con total desparpajo el Gobierno del PP con propuestas y gestos que no nos distancien de la mayoría de los ciudadanos y ciudadanas, tanto los que escojan matricular a sus hijos en un centro público como los que prefieran elegir otra opción.

452. Manteniendo íntegramente nuestros principios de libertad, de igualdad y de solidaridad, defendiendo con toda contundencia y claridad que nuestra prioridad es la enseñanza pública, laica, de contrastada calidad y con equidad, debemos además articular el conjunto de nuestro discurso en claves positivas y nunca excluyentes. Nuestra defensa de la enseñanza pública no debe ser un ataque a la enseñanza concertada, sobre todo porque fuimos los socialistas los que establecimos en la Ley Orgánica del Derecho a la Educación en 1985 los conciertos educativos como un potente instrumento de políticas públicas enfocadas a garantizar el derecho a la educación gratuita en los niveles obligatorios y propició un equilibrio entre el sector público y privado concertado, con una regla principal, que la atención a nuevas necesidades de escolarización se haría mediante la creación de centros públicos, los nuevos centros privados solo se concertarían, tras su apertura, si se comprobaba que atendían a nuevas demandas de escolarización.

La escuela concertada debe complementar a la escuela pública. Pero lo que no es admisible es que el gobierno del PP permita que, salvo honrosas excepciones, los colegios privados concertados vengan adoptando criterios que incumplen sistemáticamente el principio de gratuidad en los centros por diversos medios, sigan procedimientos de admisión de alumnos/as cuya intencionalidad manifiesta es la segregación social y cultura de los mismos, e impidan o dificulten la participación de la comunidad escolar en la gestión de esos centros.

453. Debemos ser el partido positivo, moderno y progresista que quiere vertebrar la sociedad madrileña, defendiendo con contundencia tanto a las mayorías como a las minorías y a los que más lo necesitan, que quiere dialogar y acordar con el conjunto de los sectores sociales, económicos y culturales y no sólo con los sectores sociales más afines y, que apoya la prioridad de lo público pero que no renuncia a la colaboración entre los sectores público y privado, en igualdad de condiciones y de responsabilidades, recuperando para nuestro Partido en Madrid la centralidad política que hoy ocupa nuestro Partido en España, liderado por José Luís Rodríguez Zapatero.

454. Estas son las líneas estratégicas para los próximos años: La combinación de iniciativas de

oposición contundente, tanto desde el punto de vista institucional, parlamentario o social, que impidan o aminoren el impacto destructivo sobre la red de centros y servicios públicos que está llevando adelante el PP en la Comunidad de Madrid, junto a un discurso propositivo ampliado, que ofrezca diálogo y pacto, de mayor alcance. Un discurso y unas prácticas políticas que, a la vez que garantizan el derecho a la educación para todos, son respetuosos con la libertad de elección de los ciudadanos y ciudadanas, como la LOE contempla, siempre que ésta libertad de elección sea igual para todos y que no discrimine a nadie, y un discurso, en fin, más atento a las nuevas realidades sociales madrileñas, atendiendo a todos los sectores sociales en su búsqueda de la mejor educación para sus hijos e hijas.

457. Debemos y podemos aprovechar las oportunidades que nos ofrece el Gobierno de España rentabilizando políticamente su acción de Gobierno, a través de sus políticas educativas y sociales, garantizando una educación pública de calidad para todos los sectores sociales.

455. Trabajaremos en los próximos años para promover y rentabilizar los efectos de la aplicación de la Ley Orgánica de Educación (LOE) en nuestra Región, denunciando al mismo tiempo los incumplimientos de las leyes y reglamentos educativos impulsados por el gobierno de España. Sin ninguna duda, debemos defender y dar a conocer a la ciudadanía la actitud insumisa y gravemente desleal del gobierno de la Comunidad de Madrid con el gobierno de España cuando promueve la objeción de conciencia de las familias a la asignatura Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos de un modo irresponsable hacia materias que promueven valores como la paz y la convivencia democrática.

456. La LOE, debe ser para nosotros como socialistas madrileños una buena guía de acción. Esta Ley contiene y desarrolla todos nuestros principios y objetivos educativos, aunque para completarse éstos es necesaria la cooperación leal del gobierno de la Comunidad de Madrid. Una Ley construida con el diálogo, con sindicatos, patronales de la enseñanza, asociaciones de estudiantes y de padres y madres. Esta cultura del diálogo con todos los actores sociales y educativos nos indica el buen camino para construir un proyecto político mayoritario.

458. Respecto a nuestras propuestas educativas propias, en desarrollo del espíritu y la letra de la propia LOE, buscando la explicación y el acuerdo máximo respecto a las mismas con el mayor número posible de interlocutores sociales y empresariales, especialmente, y dentro de estos últimos, con los centros de economía social, debemos avanzar a partir de las siguientes prioridades:

459. Avance decidido hacia la universalización y la gratuidad progresiva de la educación infantil de 0 a 3 años, mediante una red de centros educativos que cumplan con los requisitos y exigencias propios de la atención en estas edades tempranas.

460. Un gran acuerdo político, social e institucional por la Educación promovido por nuestro partido que siente las bases de un mapa de centros racional, tanto públicos como concertados, para la próxima década y que incluya un pacto de corresponsabilidad entre las redes pública y concertada para abordar conjunta y lealmente la atención y escolarización a todo tipo de alumnado desfavorecido y que aborde decididamente el análisis de las necesidades de financiación de todo tipo de centros, al tiempo que determina las competencias y la financiación suficiente para los Ayuntamientos de la región. Teniendo en cuenta que los centros concertados deben cumplir la función de servicio público, orientando su actividad a la consecución de los principios y fines de la educación establecidos en la LOE.

NUEVO PARRAFO. Elaborar planes de atención a la diversidad, aumentar los recursos materiales

y humanos, diversificar los perfiles de los profesionales que actúan en la educación e impulsar la formación del profesorado y el fomento de la participación de las familias en la escuela.

461. Impulso a soluciones para la red de centros públicos que la hagan más atractiva para muchas familias: modernización de las instalaciones y equipamientos, horarios ampliados de mañana y tarde sin que ello suponga una carga añadida para el profesorado, servicios como comedor escolar en colegios e institutos públicos, actividades extraescolares, etc. Siguiendo las líneas dibujadas en la LOE del papel de los municipios en la tarea educadora, e impulsando la idea de crear una sociedad educadora, las actividades extraescolares y de extensión educativa tienen que recibir una atención especial. Estas actividades deben gozar de la máxima calidad y deben tener un sentido para lograr mayor grado de integración, fomento de hábitos saludables de vida y valores cívicos y de tolerancia.

NUEVO PARRAFO. Proponemos un modelo educativo que se adapte a la nueva sociedad del conocimiento, a las nuevas generaciones que viven y entienden un mundo digital y globalizado. De tal modo pondremos con equidad, a disposición de alumnos y profesores el conocimiento y la comunicación en un entorno global, con acceso democrático a servicios educativos y de información, nuevas arquitecturas digitales dedicadas a la difusión de la cultura, la valuación del aprendizaje, el acceso al currículum, la administración del trabajo intelectual, el acceso a una biblioteca global, para la recreación, para la comunicación; para la socialización, para el aprendizaje de lenguas extranjeras, para guiar los procesos de aprendizaje y tantas otras posibilidades que esta arquitectura digital nos puede ofrecer.

NUEVO PARRAFO. Fomento de los planes de convivencia escolar para impedir la aparición de fenómenos como el acoso o la violencia es los centros educativos.

462. Alcanzar al finalizar la enseñanza obligatoria, que las alumnas y los alumnos madrileños se expresen al menos en una lengua extranjera comunitaria y otras lenguas en auge. Alcanzar la gratuidad de los libros de texto en educación infantil y en las etapas educativas obligatorias, para todo el alumnado matriculado en centros sostenidos con fondos públicos. Los importantes cambios que se han producido en el alumnado madrileño deben tener reflejo en la ampliación del servicio a los alumnos con necesidades educativas especiales, con Plan de atención a la diversidad, que provea adecuadamente a los centros de orientadores, DUEs y trabajadores sociales.

464. Puesta en marcha de un sistema de becas y ayudas, que además de contemplar las ya existentes se amplié al alumnado de bachillerato y de formación profesional con el fin de disminuir drásticamente las tasas de abandono escolar temprano, acercándonos a la media europea, diez puntos por debajo de la media madrileña. La puesta en marcha de mecanismos de evaluación del sistema educativo acordes con los criterios de la OCDE, que ya impulsa el Gobierno de España y que se realiza en otras Comunidades.

NUEVO PARRAFO. Prestar atención especial a otros niveles educativos no obligatorios como son la Formación Profesional, la Educación permanente a lo largo de la vida o las enseñanzas especiales: idiomas, música y danza, teatro y enseñanzas artísticas, mejorando y ampliando la red de centros públicos para que puedan asumir la demanda con la calidad del resto del sistema educativo.

NUEVO PARRAFO. Impulsar un gran acuerdo político entre todas las fuerzas políticas de la Región, sindicatos y empresarios para el desarrollo de la Formación Profesional que establezca unos planes estratégicos que mejoren la oferta y conecten con las necesidades modelo de desarrollo económico de nuestra Región.

NUEVO PARRAFO. De la misma manera impulsaremos la creación de una Red Pública de Centros Integrados de Formación Profesional en los que se combinen formación profesional reglada y formación para el empleo, con la activa participación de los sectores relacionados y con los agentes sociales implicados en la planificación de su uso y crecimiento.

NUEVO PARRAFO. Prestaremos atención a los programas de cualificación profesional inicial y a los ciclos de formación profesional (CGM y CGS) para que adquieran la relevancia social que deben tener. La puesta en marcha de mecanismos de evaluación del sistema educativo acordes con los criterios de la OCDE.

463. Búsqueda de acuerdo con los sindicatos sobre las bases de un Estatuto Docente que incentive las buenas prácticas docentes, la mayor dedicación y la innovación al tiempo que encuentra fórmulas para que el profesorado en su conjunto se sienta más respetado y valorado en su complicada función.

465. Al mismo tiempo que incorporaremos otras iniciativas fruto de los procesos de diálogo, colaboración y consenso con todos los sectores representativos de la Comunidad Educativa y de la sociedad madrileña en su conjunto. Estando muy atentos a las demandas, necesidades y peticiones de la ciudadanía, siendo así el Partido de la mayoría de la gente.